BODAS DE ORO

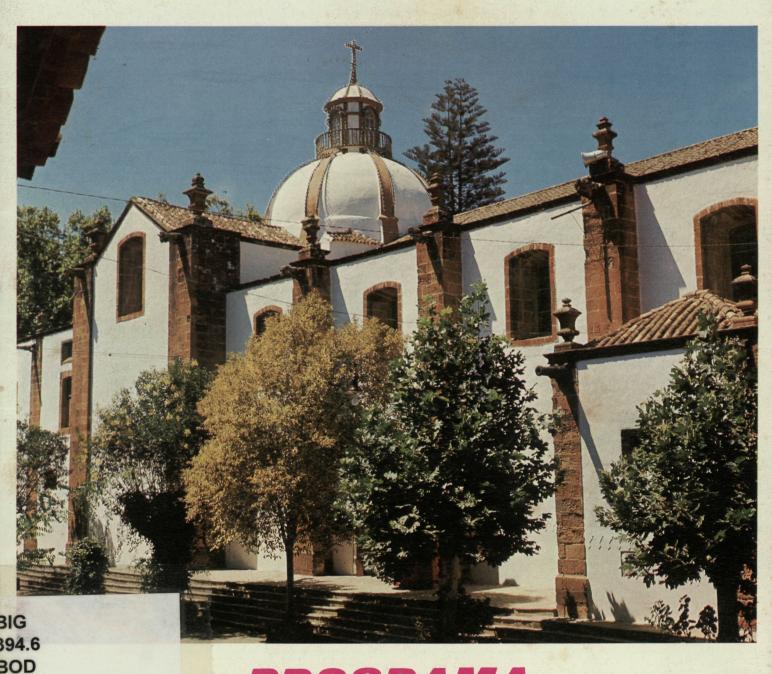
DE LA

BASILICA

DE NUESTRA SEÑORA LA SANTISIMA VIRGEN DEL PINO

PATRONA DE LA DIOCESIS DE CANARIAS

1916 - 1966



PROGRAMA

boo

LOS FESTEJOS CONMEMORATIVOS
SEPTIEMBRE DE 1966

Camp ? R.

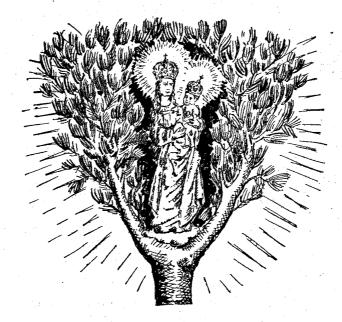
BIBLIOTECA UNIVERS

LAS PALMAS DE G. CANARIA

N. Documento 263995

N.º Copia 692904





Aparecida milagrosamente en las frondosidades de un PINO en 1481.

Coronada canónicamente en 1905.

Declarada PATRONA DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS en 1914.

Su Santuario declarado BASÍLICA en 1916.

Su fiesta restablecida para Gran Canaria en 1919.

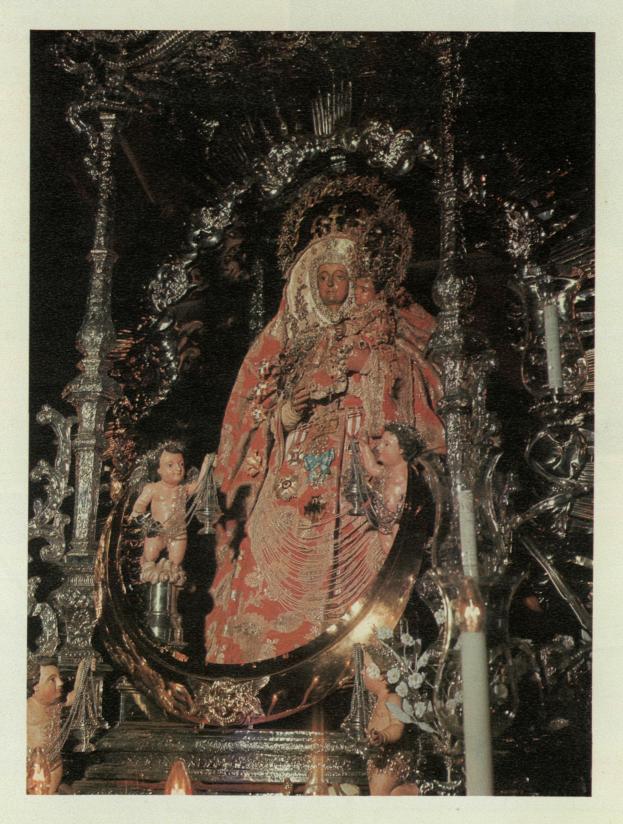
Condecorada con HONORES REALES en 1929.

Visitada por S. S. Pío XII el 29 de Octubre de 1934.

Trasladada apoteósicamente a Las Palmas después de 125 años desde el 11 al 25 de Octubre de 1936 en solemne rogativa por la Patria.

Trasladada de nuevo el 28 de Marzo de 1954 entrando por el Puerto de la Luz, para presidir las grandes Misiones del Año Mariano.

S. S. PABLO VI concede en 1964 la BENDICION PAPAL con motivo de las Bodas de Oro de la Santísima Virgen del Pino como Patrona Principal de la Diócesis de Canarias.



Devotísima imagen de Nuestra Señora del Pino, que se venera en el Santuario Basílica de la Villa de Teror, donde, en la frondosidad de un pino, apareció, en 1481.



S. S. Benedicto XV, que concedió el título de Basílica a la Iglesia de Ntra. Sra. del Pino de la Villa, de Teror, en 1916.



Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Angel Marquina Corrales, obispo de Canarias de 1913 a 1922.

OBISPADO DE CANARIAS

TRADUCCION DEL RESCRIPTO PONTIFICIO CONCEDIENDO EL TITULO DE BASILICA MENOR A LA IGLESIA DE NTRA SRA DEL PINO DE LA VILLA DE TEROR.

BENEDICTO PAPA XV

PARA PERPETUA MEMORIA

La singular devoción de los fieles a la Virgen Madre de Dios siempre y en todas partes ha sido causa de que se la dedicaran templos grandiosos en los cuales la piedad y el arte rivalizan por rendir a tan Excelsa Madre el culto más espléndido. Así también en la Villa de Teror de la Diócesis de Canarias existe desde el siglo XV un Templo consagrado a la Santísima Virgen María bajo la advocación del "PINO" tan enriquecido de preciosas obras de arte durante el siglo diecisiete y después en nuestros mismos días que a ningún otro cede, fuera de la Iglesia Catedral, en amplitud y magnificencia. A esto se añade que el Clero llena con celo y diligencia sus deberes en aquella Iglesia dotada de abundantes y ricas alhajas; las piadosas Asociaciones del Augusto Sacramento, del Sacratísimo Corazón de Jesús, de la Santísima Virgen del Rosario canónicamente establecidas en ella, así como las Archicrofradías de Jóvenes de ambos sexos, y por último la Adoración Nocturna que celebra cada sábado su Vigilia, hacen que las funciones sagradas del mismo resulten más espléndidas y el Templo acreedor a que se le añadan nuevos honores y privilegios.

Creemos, pues, oportuno atender benignamente las Preces de Nuestro Venerable Hermano ANGEL MARQUINA CORRALES, que a la vez nos ha manifestado los mismos deseos del Clero y pueblo, y de acuerdo con Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Sagrada Congregación de Ritos, enriquecer con este nuevo favor dicho Templo ya antes favorecido con otras gracias e Indulgencias por esta Sede Apostólica. Por lo cual, por estas Nuestras Letras, y en virtud de la Autoridad Apostólica, ELEVAMOS A LA DIGNIDAD DE BASÍLICA MENOR la Iglesia dedicada al Señor bajo la advocación de la Santísima Virgen "DEL PINO" que se halla en la Villa de Teror de la Diócesis de Canarias, y la concedemos todos y cada uno de los derechos, privilegios, prerrogativas e indultos que corresponden por derecho a las Basílicas Menores de esta Nuestra Esclarecida Ciudad.

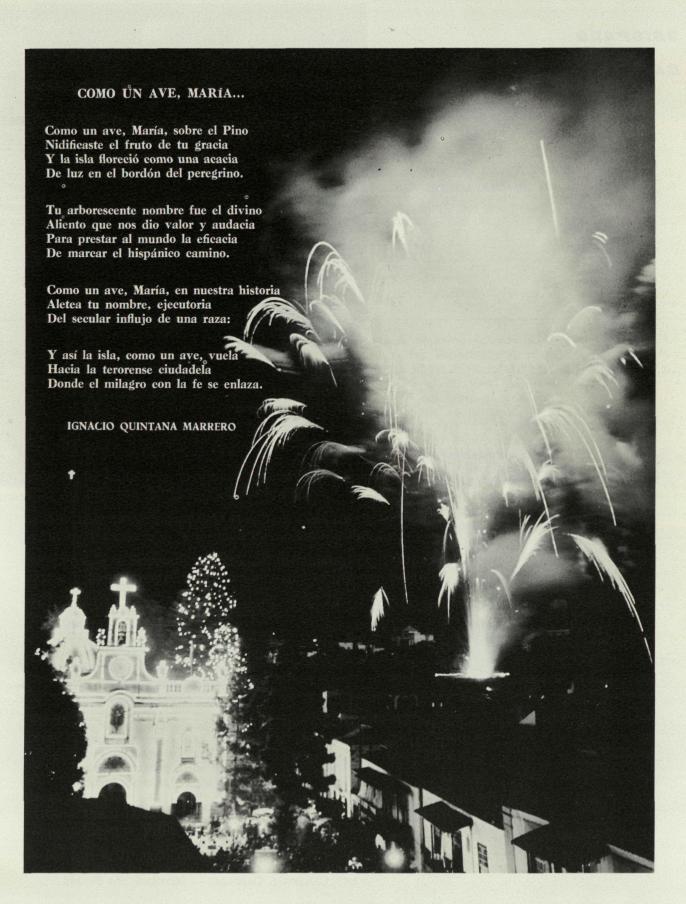
Decretando que las presentes Letras han de ser y tenerse siempre por firmes, válidas y eficaces y han de surtir sus efectos plena e íntegramente y que aquellos a quienes pertenecen o en adelante puedan pertenecer los disfruten con perfecto derecho, y que así se ha de juzgar y definir debidamente y que será nulo e inútil si se pensase atentar contra ellos por quien quiera revestido de cualquiera autoridad, a sabiendas o por ignorancia.

Sin que obste a ello cosa alguna en contrario.

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día trece de enero de mil novecientos dieciséis, segundo de Nuestro Pontificado.

PEDRO CARDENAL GASPARRI — Secretario de Estado.





Los fuegos de la noche del Pino —vispera de la solemnidad de la Patrona— son un espléndido espectáculo en donde se exhibe la pericia y el arte de los pirotécnicos de la Villa.



He aquí la airosa y personalísima torre de Teror, poema en piedra, erecta hacia el cielo, como un ciprés de oro cargado de oraciones.

Resumen del Pregon

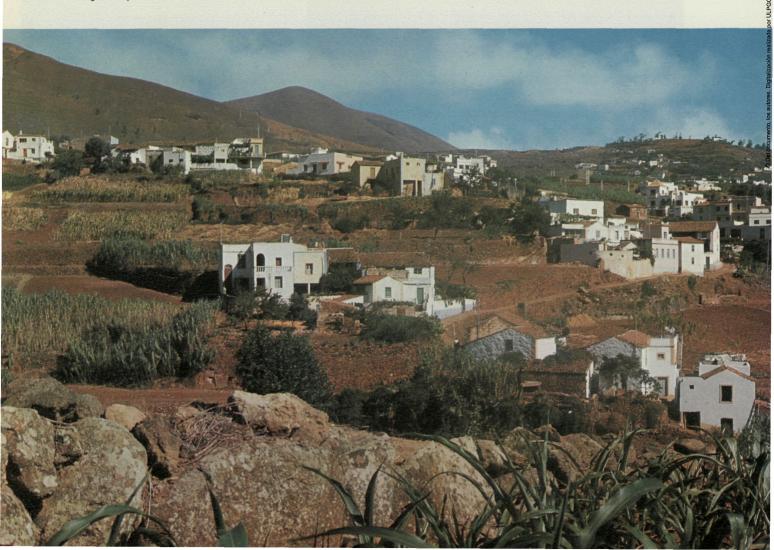
Por el Dr. Domingo Ruano Gil.
Catedrático de la Universidad de Barcelona

En la introducción de este pregón se dedica un emocionado recuerdo al autor del pregón del año pasado el Dr. Rafael O'Shanahan Bravo de Laguna, recientemente fallecido. En el transcurso del mismo, se efectúa un estudio detenido y detallado de la devoción del pueblo grancanario por Nuestra Señora del Pino

Esta devoción mariana, como es sabido, no es de adquisición reciente. Los orígenes de la misma se remontan al año 1481, fecha gloriosa de su aparición. A partir de este momento, los efectos beneficiosos de la presencia de la Señora no se hicieron esperar, motivando que rápidamente todos los grancanarios la hicieran partícipes de sus penas y alegrías. Estos hechos son los que justifican también los diversos traslados de Ntra. Sra. del Pino a la ciudad de Las Palmas, en todas aquellas ocasiones que fue necesaria su presencia. Ella, entonces, como viajera infatigable recorrió los duros y tortuosos caminos de nuestra tierra. Durante su trayecto o al llegar a aquélla fue acompañada o recibida por todo su pueblo (madres, niños, artesanos o profesionales) unidos en sólido bloque. Pero con ello, únicamente hacemos referencia a la manifestación de la devoción de un pueblo reunido en colectividad. Se hace, por tanto, necesario efectuar algunas consideraciones acerca del modo como se manifiesta esta devoción en lo más recóndito del alma de cada habitante de Gran Canaria. Representa ésta una tarea difícil. Se pretende ahora, con unas simples palabras hacer la disección de los sentimientos íntimos de cada persona. Quien esto pretende, corre el peligro de no acertar o de únicamente aproximarse a la realidad. Sin embargo, en este caso, puede afirmarse, que la devoción de todo canario por la Virgen del Pino es algo que forma parte de su propio ser. Casi podría decir que es un carácter paratípico, que a fuerza de ser adquirido ambientalmente de generación en generación, ha terminado por ser transmitido hereditariamente según admite la biología moderna. Esta devoción, es la que hace que anualmente al llegar el templado mes de septiembre y celebrarse su festividad, cada grancanario residente en nuestra isla o en el extranjero (en este caso espiritualmente), se movilice y acuda en romería y peregrinación, al Santuario o Morada de su Imagen asentado en las idílicas tierras de la Villa de Teror a postrarse a los pies de la Divina Reina.

Thouly

Otro bello rincón de la Villa mariana que se esconde justamente entre el caserío desde el cual decía Unamuno que mejor se descubría Teror.

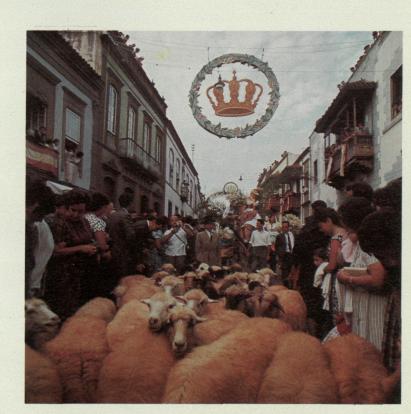


ESTAMPAS DE LA OFRENDA

7 DE SEPTIEMBRE



Las frutas tropicales ante la Patrona de Canarias.



Cada año el romero o peregrino asiste, la vispera de la gran fiesta mariana de la Isla, a la ofrenda de frutos y productos de la tierra.



Caminito de Teror, las mozas de la Isla fijan su mirada en el templo en cuyo marco central está el trono de plata con la imagen de la Virgen del Pino.



Las viejas danzas canarias, sanas y entrañadas en el pueblo, tienen a quí su manifestación más auténtica en la representación de Gáldar.

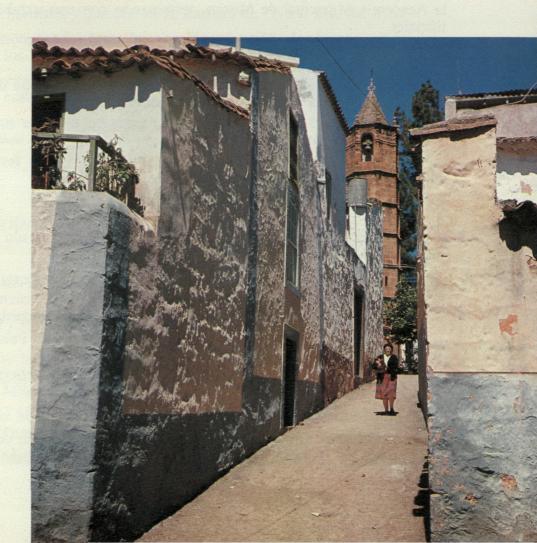


Aquí vemos a la representación de Artenara, el pueblo más alto de la Isla, que desde el fogaril de la Cuevita de la Virgen, llega enfervorizado a la Casa Grande de la Madre del Pino, para ofrendarle sus oraciones y su trabajo.



Uno de los virgilianos caminos del pueblo de Teror, llenos de mansedumbre. El pueblo se descubre, blanco y heterogéneo, y como telón de fondo, el pico de Osorios, redondo y evocador.

¿Un pequeño río? ¿Un brazo de mar? Esta bellísima estampa la regala pro-digiosamente el pueblo de los paisajes inéditos, el pueblo apacible donde las glorias marianas de la Isla tienen su expresión más óptima.



Ya el arte del acuarelista ha captado esta hermosa estam-pa a cuyo último término aparece la torre del santuario.

Actos Civico - Religiosos

VIERNES 26 DE AGOSTO

A las 9,15 de la noche. Pregón de las fiestas, lo pronunciará el Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, Dr. D. Domingo Ruano Gil.

DOMINGO 28 DE AGOSTO

A las 11 de la mañana, solemne función religiosa en Acción de Gracias a Ntra. Sra. del Pino. (Fiesta del Agua).

A las 5 de la tarde, en el Estadio Municipal "El Pino", encuentro de fútbol entre el pentacampeón Provincial de 1.ª Categoría "C. D. Firgas" y la "U. D. Teror" de 3.ª Categoría, donándose un valioso trofeo al vencedor.

A las 6,30 de la tarde, en la Plaza "Teresa de Bolívar", festival infantil a cargo de los niños de los Colegios de esta localidad.

A las 8,30, paseo y música en la Plaza "Pío XII", con la actuación de la Academia Municipal de Música, terminando con una exhibición de fuegos artificiales.

MARTES 30 DE AGOSTO

A las 10 de la noche, en la Plaza "Pío XII", actuación de la Revista hablada "Palabras" de la Obra Sindical Educación y Descanso.

SABADO 3 DE SEPTIEMBRE

A las 10,30 de la noche, en la Plaza "Pío XII", gran festival de variedades con la intervención de destacados conjuntos modernos.

DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE

Durante la mañana, Gran Feria-Exposición de Ganado en el Parque Municipal de esta Villa.

El Iltre. Ayuntamiento de esta Villa adjudicará importantes premios al ganado mejor seleccionado.

A las 4 de la tarde, en el Estadio Municipal "El Pino", encuentro de fútbol entre los equipos "Juvenil A de la Unión Deportiva Las Palmas" y el "Juvenil Unión Deportiva Teror", donándose un trofeo al vencedor.

A las 8,30, actuación de la Academia Municipal de Música de esta Villa.

LUNES 5 DE SEPTIEMBRE

A las 10 de la noche, en el salón de actos del Casino, concierto a cargo de los alumnos de la Academia de Canto de Isabel Macario.

MARTES 6 DE SEPTIEMBRE

A las 5 de la tarde, Misa Vespertina; a continuación emocionante descenso de la Santísima Virgen del Pino desde su Camarín al Trono.

Predicará el Rvdo. D. Nicolás Monche López, Vicario de la Parroquia "San Pío X".

A las 6,15 de la tarde, concierto en la Plaza "Ntra. Sra. del Pino" a cargo de la Banda Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

A las 8,30 de la noche, iluminación de la Monumental Cruz de la Hoya Alta, precedida de un espléndido volcán de fuegos artificiales.

MIERCOLES 7 DE SEPTIEMBRE

A las 4,30 de la tarde, GRANDIOSA OFRENDA DE LA ISLA A LA SAN-TÍSIMA VIRGEN DEL PINO, Patrona de Canarias, con desfile de carretas, rondallas, etc.

El cortejo de romeros y elementos populares, partirá de San Matías hasta la Santa Iglesia Basílica, y una vez hecho el ofrecimiento desfilarán por la calle Obispo Marquina hasta el Parque Municipal.

En la noche, Maitines y Laudes en la Basílica de "Ntra. Sra. del Pino".

A la terminación, tendrá lugar la magnífica función de fuegos artificiales confeccionados por los mejores pirotécnicos del Archipiélago.

La fachada y cimborrio de la Basílica de la Excelsa Madre de todos los canarios, así como las calles y plazas de la Villa lucirán espléndida iluminación.

Terminados los actos de la Ofrenda, el Iltre. Ayuntamiento de la Villa, ofrecerá un vino de honor a las distintas representaciones de todos los pueblos de la Isla.

JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE

FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL PINO

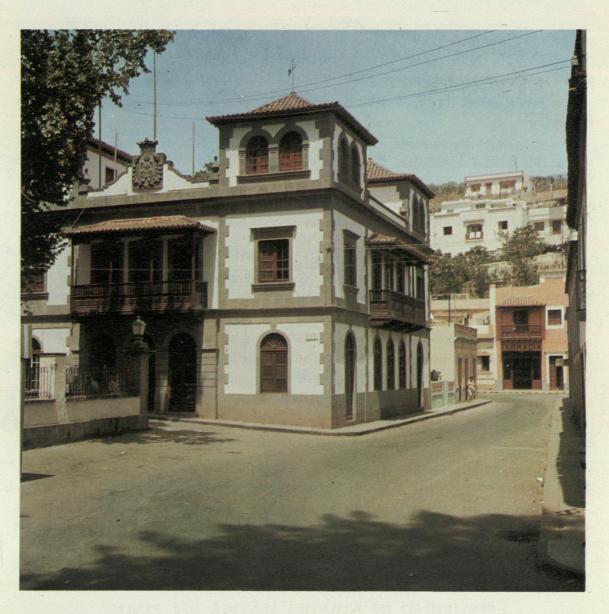
PATRONA DE CANARIAS

A las 10,30 de la mañana, Misa de Pontifical que oficiará el Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Antonio Pildain y Zapiain, Obispo de la Diócesis de Canarias, en la que hará el panegírico el Rvdo. D. Nicolás Monche López, Vicario de la Parroquia "San Pío X".

A las 12,30 de la mañana, magna procesión de la Real Imagen de Ntra. Sra. del Pino. En el recorrido actuará la Banda del Regimiento de Canarias y la Academia Municipal de Música de esta Villa.

Al trono de la Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. del Pino, darán escolta los Sres. de la Junta de Gobierno del Iltre. Colegio de Abogados de Las Palmas.

A la Excelsa Madre les serán rendidos los honores militares de ordenanza.



Casas consistoriales de la Villa de Teror.

A las 6 de la tarde, concierto musical en la Plaza "Pío XII" por la Banda del Regimiento de Infantería Canarias.

SABADO 10

A las 10 de la noche, en el Parque Municipal, encuentro de Lucha Canaria entre dos potentes equipos de Las Palmas.

DOMINGO DIA 11

DIA DE LAS MARIAS

Solemnes oficios religiosos en honor de la Reina y Madre de los canarios, la Santísima Virgen del Pino, en que oficiará el Ilustre señor D. Deogracias Rodríguez Pérez, Canónigo de la S.I.C.B. de Canarias, y predicará el Rvdo. Padre Fray Antonio Royo Marín, de la O. P., Profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, con asistencia en corporación del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas, que rinde homenaje a su celestial Patrona.

A las 4 de la tarde, en el Estadio Municipal "El Pino", gran partido de fútbol entre los equipos "Aficionado de Las Palmas" y la "Unión Deportiva Teror".

A las 10 de la noche, Concierto por la Banda Municipal del Muy Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad de Telde.

A la terminación, magnífica exhibición de fuegos artificiales.

LUNES 12

A las 4 de la tarde, festival infantil en la Plaza "Pío XII", organizado por la juventud y veraneantes de esta Villa.

A las 9,30 de la noche. Apertura de la Primera Semana Canaria de Cultura.

VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE

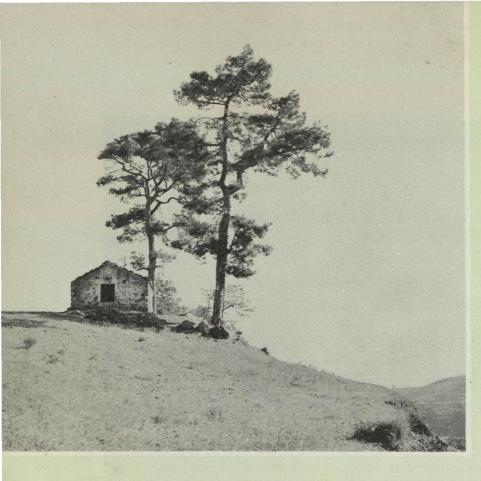
A las 7 de la tarde, Subida de la Venerada Imagen de Ntra. Sra. del Pino, a su Camarín. Predicará en este acto el Rvdo. Padre Fray Antonio Royo Marín, de la O. P., Profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Seguidamente en la Plaza "Ntra. Sra. del Pino" actuación de la Banda Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Arucas.

DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE

A las 11 de la mañana, Solemne Función de Acción de Gracias en que oficiará Monseñor Francisco Hidalgo Navarro, Arcipreste de la S.I.C.B. de Canarias, predicando el Rvdo. D. Florencio Rodríguez Artiles.

A las 10 de la noche, en la Alameda "Pío XII", actuación de varias Agrupaciones Folklóricas,



El "pino de la lira" llamó un poeta terorense a este árbol, que se erige en el lugar de San Matias, sitio llamado para cosas mayores en los proyectos soñados para Teror, y cuya pronta realización todos deseamos.

Este rincón placentero y umbroso, desde el que arranca, centenario y legendario, uno de los pinos que se considera como hijo del famoso de la aparición de Nuestra Señora, es la Plaza de Teresa de Bolívar, mujer del Libertador Simón de Bolívar, e hija del primer Marqués del Toro.





Casa de labor del barrio de "EL ALAMO" con los tradicionales secaderos de maíz en balcones y latadas.

ULPGC.Biblioteca Universitaria



692904 BIG 394.6 BOD bod

Fotografías: CORDONIU. Composición: S. SANTANA.

Reproducción y estampación: LITOGRAFIA SAAVEDRA.

